

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Mayo del 2011

Señores.

Accionistas de

ESCALESIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **ESCALESIA S.A.** ha operado normalmente durante el ejercicio fiscal 2010, aplicando los procedimientos de contabilidad generalmente aceptada y su Estado de Situación es razonable.

Atentamente.



Francisco Solórzano Hungría
COMISARIO
C.C.0904570982

